



Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas del proceso selectivo convocado por Resolución de 19 de julio de 2021 (BOE del 27), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en la Resolución de 19 de julio de 2021 (BOE del 27), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Especialistas en Reproducción Cartográfica, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas antes mencionadas, por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo, tal como figuran en el Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la lista de puestos de trabajo que figura en el Anexo II de esta Resolución a efectos de la petición de destinos.

Tercero. Los interesados deberán solicitar un número de puestos de trabajo igual al número de orden que hayan obtenido en la relación definitiva de aprobados utilizando a tal efecto el modelo de solicitud que se publicará junto a esta Resolución, e indicándolos por orden de preferencia.

Cuarto. La adjudicación de los puestos se efectuará de acuerdo con la puntuación total obtenida por los interesados en el proceso selectivo.

Quinto. La petición de destinos por parte de los interesados deberá dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos, en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, siendo obligatoria la remisión de dicha petición a través de la Sede Electrónica del citado Departamento.

Sexto. A los aspirantes que no formulen petición de destino dentro del plazo previsto en el apartado quinto de esta Resolución, se les adjudicará alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las peticiones de los demás interesados.

Séptimo.- Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario  
Jesús M. Gómez García





FIRMADO

## ANEXO I

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	Puntuación fase de oposición	Puntuación curso selectivo	Puntuación TOTAL
1	DÍAZ MARDOMINGO, GUILLERMO	***9201**	63,65	49,92	113,57
2	CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, ANTONIO DAVID	***3013**	58,91	49,92	108,83
3	TORTOSA RODRÍGUEZ, MARÍA MAR	***1987**	56,58	49,97	106,55
4	CUETO HERNÁNDEZ, RODRIGO	***1683**	53,09	49,97	103,06
5	CASTRO FERRER, JOSÉ DANIEL DE	***1024**	51,3	49,95	101,25
6	CERNUDA RODRÍGUEZ, SARAH	***5879**	48,57	49,97	98,54
7	SÁNCHEZ PÉREZ, RUBÉN	***3843**	47,83	49,97	97,80
8	GIL ZAMORANO, DAVID	***2733**	46,77	49,97	96,74
9	CALVO ÁLVAREZ, FRANCISCO JAVIER	***7182**	44,67	49,92	94,59
10	DOPAZO ALONSO, JOSÉ LUIS	***4049**	42,97	49,91	92,88

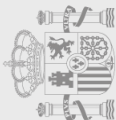
FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 07/07/2022. 10:09 AM

SUBSECRETARIO

Total folios: 3 (2 de 3) - Código Seguro de Verificación: MF0M0250FC7E6B361F2F94308FA9

Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA





FIRMADO

**Anexo II**

**TÉCNICOS ESPECIALISTAS EN REPRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA**

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	C.ESPECIFICO	LOCALIDAD
<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL</b> <u>Secretaría General</u>				
2246676	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
<u>Subdirección General de Astronomía y Geodesia</u>				
5641156	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
<u>Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio</u>				
2318158	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.947,74	MADRID
4607304	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
5641155	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
5641157	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
5641158	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
5641159	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.772,88	MADRID
<b>CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (CNIG)</b> <u>Dirección</u>				
2577754	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.947,74	MADRID
5467650	ESPECIALISTA CARTOGRÁFICO	18	4.947,74	MADRID

FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 07/07/2022. 10:09 AM

SUBSECRETARIO

Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MF0M0250FC7E6B361FZF94308FA9

Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES,  
MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

